

IV Conferencia Ministerial de la OMC en Doha: apenas una „ronda pro- desarrollo“ – ningún compromiso social

Por Erwin Schweissshelm, Responsable de la Cooperación Sindical Internacional,
Fundación Friedrich Ebert, Alemania*

Tras deliberar una noche entera, sobrepasando el plazo que se habían fijado ellos mismos inicialmente, los 142 miembros de la OMC, a los cuales, durante la Conferencia se incorporaron China y Taiwan, lograron firmar el acuerdo final y así crear el marco para el lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones para una mayor liberalización del comercio internacional. Sin embargo, no cabe duda de que no ha sido una ronda „amplia“, tal como lo había esperado sobre todo la UE. Demasiado preocupados estaban los países en desarrollo de que los tres grandes bloques (E.E.U.U., UE, Japón) los pasaran a llevar. India asumió el rol de vocero, amenazando hasta el final no firmar el acuerdo, para el cual se requería un consenso entre todos los miembros de la OMC.

Resultó ser más bien una ronda „light“, que probablemente no se constituirá en el esperado inicio de reactivación de la debilitada economía mundial. Pero es el resultado de acuerdos/compromisos, que probablemente serán más favorables para los países industrializados y emergentes que para los países pobres en vías de desarrollo.

Finalmente, los países del Sur accedieron a firmar el acuerdo, porque les conviene más un sistema de comercio multilateral antes que negociaciones bilaterales con los grandes bloques como p.ej. la UE. ¿A quién le gustaría luchar solo contra Mike Tyson en el ring?

Fue un hecho simbólico, de todas maneras, que a pesar de las amenazas de nuevos ataques terroristas esta Conferencia se haya realizado tal como se había planificado.

Sin embargo: fue una Conferencia con exclusión de la sociedad civil internacional, a la cual se le prohibió una presencia representativa a través de las restricciones de acceso de la OMC misma y el Gobierno de Qatar. Una vez más quedaron rezagadas, en esta organización, la democracia y la transparencia. Y ¿adónde irán el año 2003, a fin de escapar a los „globalifóbicos“? A la luna tal vez.

** El autor participó en la IV Conferencia Ministerial de la OMC en Doha*

Breve sinopsis de los resultados materiales:

Puntos conflictivos	Situación original	Resultado
Agricultura	Los países en desarrollo pidieron una reducción de las subvenciones, principalmente en la UE, la cual sigue subvencionando sus sectores agrícolas con € 18 mil millones anualmente y que, a través de aranceles de importación, les está impidiendo el acceso a sus mercados.	<p>Al menos semánticamente, la UE cedió algo en el último momento: se habla de una „reducción sustancial de las subvenciones a la exportación con miras a su supresión progresiva“. Sin embargo, se dijo también que el „resultado de las negociaciones“ está abierto. El comisario de Agricultura de la UE, Fischler, ya había declarado que en Doha sólo se acordó la dirección hacia la que van las negociaciones y en ningún caso la reducción de las subvenciones.</p> <p>No se acordó ninguna „cláusula de desarrollo“, que diera cuenta de las condiciones particulares de las agriculturas en los países en desarrollo.</p>
Medioambiente	En primer lugar, la UE quiso implementar estándares ambientales, sellos ecológicos etc. en el proceso de negociaciones de la OMC; esto fue considerado una medida proteccionista por los países en desarrollo	<p>A este respecto hubo concesiones por parte de los países del Sur. Se acordó examinar las relaciones entre reglamentos de la OMC y normas relativas al derecho mercantil en los acuerdos sobre medioambiente. Se pretende mejorar la cooperación entre la OMC y p. ej. UNEP. Se está negociando la reducción de aranceles sobre bienes y servicios ecológicos.</p> <p>Sin embargo, las „posiciones controvertidas“ como el principio de precaución o los sellos ecológicos no serán objeto de la nueva ronda de negociaciones. GREENPEACE, cuyo Rainbow Warrior anclaba en el puerto de Doha, se manifestó muy decepcionado con este resultado.</p>
TRIPS (Propiedad Intelectual)	<p>A este respecto la controversia central fue el tema de que las patentes de los medicamentos, las que imposibilitan a muchos países en desarrollo financiar el tratamiento de sus enfermos de SIDA. Es por eso que piden, ante la resistencia de los países industrializados (incluido Alemania con su poderosa <i>lobby</i> de la industria farmacéutica), que se hagan amplias excepciones en el reglamento de las patentes.</p> <p>Esta situación se agudizó a través de la presión económica por parte de los</p>	El resultado obtenido puede ser valorado como éxito por parte de los países en desarrollo. Si bien no se modificó nada en el principio de la protección de las patentes de medicina, se dijo claramente que el tratado TRIPS no debe dificultar la protección de la salud y el acceso a medicamentos baratos. Se les facilita así a estos países, en el caso de enfermedades serias, de proclamar una „emergencia nacional“ y de otorgar licencias obligatorias para la producción de medicamentos más baratos. Finalmente, a Alemania le compitió el rol de mediador.

	EE.UU. a las empresas, solicitando que éstas bajaran el costo de sus medicamentos contra el Anthrax, mientras hace muy poco EE.UU., en nombre de su industria farmacéutica, denunció a Brasil en el caso inverso.	En la práctica, se demostrará cuál será la actitud de la industria farmacéutica.
Inversiones	A pedido de sus empresas multinacionales, los países industrializados quisieron negociar una protección a las inversiones, en cierta medida, el segundo intento después del fracasado MAI (Multilateral Agreement on Investments) de la OCDE. Los países en desarrollo temieron la pérdida de sus derechos de soberanía política.	A este respecto, los países industrializados fracasaron completamente; el tema se postergó para la nueva ronda ministerial en 2003.
Textil	El Tratado Mundial sobre Textiles contempla una liberalización del comercio textil hasta el 2005. Sin embargo, hasta la fecha, los países en desarrollo no perciben ningún avance en esta dirección.	Los países industrializados manifestaron en una declaración aparte su intención de adelantar al 2004 el previsto aumento de las cuotas de importación de textiles.
Estándares sociales	Bajo la presión, principalmente, de los sindicatos en los países industrializados, la UE reivindicó la necesidad de aplicar las normas fundamentales en el proceso de la OMC. Como primer paso, se pidió la instauración de un Foro conjunto de OMC y OIT para Comercio y Desarrollo social.	Esta posición encontró férrea resistencia de casi todos los países en desarrollo, sólo Sudáfrica se adhirió. Países como la India o Pakistán consideraron esta posición como „deal-breaker“, negándose a mencionar este tema en el Acuerdo Final. Este, en su preámbulo, incluye una declaración sin ningún compromiso, la cual, en el fondo, sólo repite el resultado de la Conferencia Ministerial de Singapur. “Reiteramos nuestra declaración, dada en la Conferencia Ministerial de Singapur, respecto a las normas fundamentales internacionalmente reconocidas. Tomamos en cuenta la creciente preocupación de la Organización Internacional del Trabajo por la dimensión social del proceso de globalización. Dado que la OMC, en los últimos cinco años, se había negado férreamente a una cooperación en este sentido con la OIT, para el movimiento sindical internacional, este resultado significa un retroceso y un rechazo abierto por parte de la OMC a asumir su responsabilidad social.

Las expectativas que tenía el movimiento sindical internacional de una agenda social y de una mayor democracia y transparencia institucional de la OMC no se cumplieron en lo más mínimo. En la nueva ronda de negociaciones sobre la base de los resultados de Doha, la que puede llevar muchísimos años, la relación entre Comercio y Desarrollo Social no jugará ningún papel. Sin embargo, podría ser que para muchos países, también y sobre todo para los “hardliner” como India, la exclusión del tema de los estándares sociales resultara contraproducente, p. ej. frente a la adhesión de China a la OMC.

La delegación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres en Doha se esforzó mucho para imponerle un lenguaje más claro al texto final y no se le puede reprochar a la UE el no haber tenido la firme voluntad de defender esta posición. Sin embargo, es oportuno ser autocrítico: A excepción de Sudáfrica, todos los países en desarrollo se manifestaron en contra de esta posición. A los sindicatos de los países en desarrollo no les resultó influir, antes de la Conferencia en Doha, en este sentido en sus respectivos gobiernos ni fueron representados debidamente en la Conferencia. Es por eso que el Ministro de Comercio de la India no tuvo ninguna dificultad en declarar el tema de los estándares sociales una acción concertada llevada a cabo por los Gobiernos del Norte y sus respectivos sindicatos, a fin de proteger sus industrias nacionales. Es aquí donde la CIOSL debería redefinir su estrategia a largo plazo.